

RESOLUCIÓN 423E/2025, de 8 de agosto, de la Directora General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo, por la que se resuelve la “Modalidad A) Microacciones de desarrollo”, de la convocatoria de 2025 de subvenciones para la realización de intervenciones sociales y económicas en países en desarrollo.. BDNS 823958

REFERENCIA:	Número del expediente: 0011-1458-2025-000000
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo Servicio de Garantía de Ingresos y Cooperación al Desarrollo Sección de Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria Correo electrónico: servcoopdes@cfnavarra.es

Por Orden Foral 442E/2025, de 27 de marzo, de la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, se establecieron las Bases reguladoras de la Convocatoria de subvenciones para la realización de intervenciones sociales y económicas en países en desarrollo, estableciéndose en sus Bases 3^a, 4^a y 10^a los requisitos necesarios para poder concurrir y los elementos a tener en cuenta en la valoración de los proyectos; y todo ello de conformidad con la Ley Foral 5/2001, de 9 de marzo, de Cooperación al Desarrollo.

Por el Servicio Gestor han sido evaluadas las solicitudes de la “Modalidad A) Microacciones de Desarrollo”, de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria, habiendo comprobado que los beneficiarios cumplen los requisitos necesarios para acceder a las ayudas.

En consecuencia, en virtud de las facultades que me han sido atribuidas por la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, así como por el Decreto Foral 251/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo,

RESUELVO:

1. Conceder las subvenciones siguientes por haber sido valoradas positivamente de conformidad con la Base 10^a y disponer un gasto total de 592.141 euros para la financiación de las mismas, con cargo a la partida “901001-91100-4819-143102 (E) Cooperación Internacional al Desarrollo” del presupuesto de gastos de 2025:

Exp Extr@	Denominación ONGD	CIF	Título Proyecto	País	Puntos	Coste total	Subvención
092	Fundación IRABIA	G31405285	Fortalecimiento de la salud escolar en Mont Ngafula con la implementación de 8 enfermerías en escuelas públicas y privadas, con foco en prevención, higiene y medio ambiente. RD Congo. Fase 2	RD Congo	761	45.370	40.000



CSV: A458EA13E7CA53D8

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoak dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-08-08 09:01:08

020	ONAY	G31449937	Fortaleciendo capacidades en mujeres, instituciones y sociedad civil para la lucha contra las violencias machistas desde un enfoque feminista e indigenista	Guatemala	754	48.118	40.000
001	Asociación MANABI	G31743115	Reducción de enfermedades transmitidas por agua contaminada con enfoque de género y sostenibilidad medioambiental en el Cantón Chancol, Huehuetenango.	Guatemala	750	64.570	40.000
076	SOLIDARIOS CON ARUA	G31814643	Fortalecimiento de las actividades de integración del Proyecto Integrado Langeti a través de equipamientos críticos	Uganda	740	60.870	15.248
063	Fundación IRABIA	G31405285	Puentes de Oportunidad: Capacitación Internacional para el Desarrollo Sostenible del Sector Hotelero en la RDC	RD Congo	726	53.447	40.000
075	Fundación SUMMA HUMANITATE	G84657295	Infraestructura de Secado y Empaque para Mujeres Productoras de Plantas Medicinales Amazónicas en Morona, Ecuador	Ecuador	723	43.562	40.000
007	COOPERA ONG	G48499602	Mejora de la Soberanía Alimentaria y el Empoderamiento Económico y Ambiental de Mujeres Jóvenes de Godaguene, Senegal.	Senegal	718	61.102	39.767
058	COL. EL SALVADOR ELKARTASUNA	V31735228	Revitalizando el desarrollo local sostenible y el idioma náhuatl en comunidades indígenas de El Salvador con enfoque de derechos	El Salvador	706	58.407	39.622
066	Asociación AMBALA	G71151757	Creación de una Unidad de Hemoterapia en el Hospital de Ebomé (HEK) para fortalecer la práctica transfusional	Camerún	697	43.499	40.000
102	Fundación BENITO MENNI	G84061647	Salud Mental y Neurológica para Poblaciones Marginadas en Kisantu y N'Sele, RDC	RD Congo	691	31.491	26.906
003	SENDERA ONG	G08737447	Impulsando la seguridad alimentaria: riego por goteo para 25 familias indígenas en Independencia, Cochabamba, Bolivia	Bolivia	683	35.103	32.179



CSV: A458EA13E7CA53D8

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoak dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-08-08 09:01:08

047	REMAR ESPAÑA	G79508701	Crecer Aprendiendo: Educación Primaria Sostenible en Mali Kaban	Mali	678	62.695	38.895
012	MISIONERAS DE MARÍA SALUS INFIRMORUM	R3100287F	Ampliación del Complejo Escolar MSI: Construcción de un edificio para el Primer Ciclo de Secundaria	Kenia	672	53.396	39.907
078	SOLIDARIOS CON ARUA	G31814643	Potenciación de las actividades y servicios dirigidos a niños y niñas con necesidades especiales dentro de Manuela Project	Uganda	668	41.841	33.393
004	SENDERA ONG	G08737447	Equipamiento de la guardería de la escuela primaria de Melka Oda.	Etiopía	665	6.693	6.308
065	Asociación AMBALA	G71151757	Mejora del Servicio de Admisión, Archivo de historiales clínicos y Almacenes sanitarios del Hospital de Ebomé (HEK)	Camerún	665	45.486	40.000
064	Asociación SAREAN MUJERES EN RED	G71203376	MUJERES NUEVAS, Desarrollo integral para mujeres indígenas migrantes a la ciudad en situación de violencias y/o embarazo no planeado. Chiapas. México 2025	México	636	64.296	39.916
Totales						819.946	592.141

2. Desestimar las solicitudes

Exp Extr@	Denominación ONGD	CIF	Título Proyecto	Puntos	Motivos Desestimación
043	Asociación ACTÚA S. XXI	G71087621	Comunidad Viva: Agua, Higiene y Saneamiento para el bienestar de tres comunidades indígenas chinantecas	621	Falta consignación presupuestaria.Base 10ª.4
019	Asociación. ACTÚA S. XXI	G71087621	Equilibra Salud y Vida: acceso a servicios de salud física y mental de familias de comunidades rurales, con énfasis en jóvenes y mujeres del Departamento de la Paz, El Salvador	615	Falta consignación presupuestaria.Base 10ª.4
026	Asociación. ACTÚA S. XXI	G71087621	Mejorar el acceso a una educación digna para jóvenes del barrio de Goxumbac con equidad de género, incluyendo acciones de capacitación del profesorado y mejoras pedagógicas	585	Falta consignación presupuestaria.Base 10ª.4
116	COL. EL SALVADOR ELKARTASUNA	V31735228	Infraestructuras de mejora en calidad de vida y salvaguarda de lengua y cultura autóctonas: construcción de un centro lingüístico-cultural y colocación de paneles solares en un sistema comunitario de agua	----	Desistido de la solicitud



CSV: A458EA13E7CA53D8

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoak dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-08-08 09:01:09

036	Fundación. MAINEL	G96041744	Educación Integral y Sostenible en el Corredor Andino Central de Piura	----	No cumplir con el requisito de inscripción en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), tal y como establece la base 3.2 en su apartado a)
-----	-------------------	-----------	--	------	---

3. Comunicar a las Entidades beneficiarias que quedan obligadas a iniciar las actividades en el año 2025, fijándose como fecha de inicio la de esta Resolución, conforme a lo establecido en la Base 4^a.b) de la convocatoria. En caso de que la intervención se haya iniciado antes de la misma, deberá comunicarse expresamente la fecha de inicio al Servicio de Garantía de Ingresos y Cooperación al Desarrollo. En todo caso, el plazo de ejecución será de 12 meses a partir de la fecha de inicio de la intervención.

4. Interesar a las entidades beneficiarias, para que, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente resolución, procedan a cumplir con la obligación de transparencia, de acuerdo a lo recogido en la base decimocuarta de la convocatoria. El incumplimiento de esta obligación impedirá el abono de la subvención concedida, incluidos los anticipos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 c) de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

5. Conforme a lo establecido en la Base 15^a, las Entidades beneficiarias deberán justificar el total de la subvención, mediante Informe Final de Ejecución de la intervención, que deberá ser presentado en el plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de finalización de su ejecución, ante la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.

6. Publicar esta Resolución en el Portal de Navarra y notificarla a las Entidades Interesadas, a los efectos oportunos, haciendo constar que no agota la vía administrativa y que contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 126.3 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral

Pamplona, 8 de agosto de 2025.

**LA DIRECTORA GENERAL DE PROTECCIÓN
SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

Inés Jiménez Muro



CSV: A458EA13E7CA53D8

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoak dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-08-08 09:01:09